

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN LOS SISTEMAS
DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN 3 UNIDADES
EDUCATIVAS FISCALES DE GUAYAQUIL**

RESPONSABLE

Alexis Negrete, técnico de Proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 2

1. Antecedentes

Plan International es una organización internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es: “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Con más de 85 años de experiencia a nivel global y presencia en más de 80 países, Plan International ha trabajado por más de 60 años en Ecuador, implementando iniciativas en 12 provincias. Sus proyectos abarcan desarrollo comunitario y acción humanitaria, respondiendo a emergencias de origen natural o humano.

El lema “Hasta lograr la igualdad” guía su trabajo, posicionando a Plan como referente en derechos de la niñez e igualdad de género, contribuyendo a que niñas, niños y adolescentes excluidos vivan seguros, empoderados y felices. Su labor se realiza en alianza con entidades públicas y privadas, sociedad civil, academia, donantes, voluntariado y un equipo profesional comprometido, con presencia en más de 550 comunidades.

En este marco, se ejecuta el Proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, cuyo objetivo es promover procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos en 6 comunidades de Monte Sinaí, bajo ese contexto de la intervención se han identificaron deficiencias en los sistemas de almacenamiento de agua, saneamiento y puntos de higiene en 3 unidades educativas fiscales de nuestra intervención, ubicadas en zonas vulnerables y sin acceso a agua entubada ni alcantarillado. (Sector Monte Sinaí – Guayaquil)

Con el fin de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, acceso al agua segura y fortalecimiento de la resiliencia escolar, se prevé la contratación de servicios profesionales especializados para ejecutar las mejoras técnicas recomendadas por el **Ministerio de Educación**, en base a los **informes técnicos de diagnóstico, las recomendaciones específicas** emitidas por el Proyecto, para cada establecimiento y en base a un presupuesto específico disponible.

2. Objetivo general de la contratación.

Contratar servicios profesionales (equipo multidisciplinario) para la **ejecución de obras menores y mejoras en los sistemas de almacenamiento de agua y saneamiento** en tres unidades educativas fiscales, conforme a los informes técnicos de recomendaciones emitidos por el Ministerio de Educación y al presupuesto referencial asignado por unidad educativa en el marco del Proyecto.

3. Objetivos Específicos

Implementar las mejoras en los sistemas de almacenamiento de agua potable, tuberías y grifería de las unidades educativas.

Rehabilitar o instalar elementos de saneamiento básico (baños, lavamanos, puntos de hidratación y drenajes) garantizando condiciones seguras e higiénicas.

4. Alcance del trabajo

El contratista será responsable de ejecutar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objetivo de la contratación, incluyendo, pero no limitándose a:

- Mejoras o reemplazo de reservorios de agua (plásticos según especificación).
- Sustitución o reparación de tuberías, válvulas, llaves de paso y griferías.
- Reparación de muros, pisos, enchapes y estructuras metálicas de soporte relacionadas con los sistemas de agua y saneamiento (En los que sea necesario)
- Instalación de puntos de hidratación y mejora y/o mantenimientos de lavamanos para estudiantes.
- Rehabilitación o mantenimiento de baños escolares (inodoros, urinarios, lavabos, accesorios).
- Pruebas de funcionamiento y entrega en condiciones operativas.
- Cumplimiento de normas de seguridad industrial y sanitaria durante la ejecución.
- Las intervenciones deben realizarse de manera simultanea en las 3 unidades educativas
- Coordinación permanente con los representantes del Proyecto, unidades educativas y del Ministerio de Educación.

5. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO O PRODUCTOS A ENTREGAR.

Producto	Descripción	Plazo
Visitas en campo y plan-cronograma de trabajo	Documento que detalle metodología de intervención y cronograma con equipos de trabajos definidos	5 días luego de firmado el contrato
Informe de avance físico	Reporte con documentación fotográfica, descripción de actividades ejecutadas, materiales utilizados y porcentaje de avance por unidad educativa.	20 días luego de firmado el contrato

Informe final de ejecución de obras y acta de entrega-recepción	Informe técnico detallado con evidencias fotográficas del antes y después, conformidad de obra y comprobante de funcionamiento de los sistemas de agua y saneamiento según sea el caso.	45 días luego de firmado el contrato
---	---	--------------------------------------

Listado de actividades a realizar por el contratista

El contratista deberá ejecutar, como mínimo, las siguientes actividades:

1. Revisión técnica inicial

- Verificar en campo las condiciones existentes de los sistemas de agua y saneamiento.
- Validar las recomendaciones técnicas emitidas por el Ministerio de Educación y la entidad contratante.

2. Planificación e instalación de área de trabajo

- Presentar un cronograma detallado de ejecución por unidad educativa.
- Señalizar las zonas de trabajo y garantizar medidas de seguridad e higiene.
- Coordinar los accesos, horarios y logística con las autoridades escolares.

3. Mejoras en el sistema de almacenamiento de agua

- Desmontar, reemplazar y/o instalar reservorio de agua 2000 L (plásticos, según especificación).
- Construir o reforzar bases y estructuras de soporte de los reservorios.
- Instalar válvulas de control, flotantes, tapas herméticas y sistemas de ventilación.
- Realizar pruebas de estanqueidad y funcionamiento del sistema.

4. Rehabilitación del sistema de distribución

- Sustituir tuberías de agua potable deterioradas (PVC).
- Instalar nuevas líneas de conducción y accesorios de conexión.
- Incorporar llaves de paso, válvulas y griferías nuevas en puntos estratégicos.
- Garantizar la presión y calidad del flujo de agua hacia baños y lavamanos.

5. Mejoras en saneamiento e higiene escolar

- Reparar o reemplazar inodoros, lavabos, urinarios según necesidad.
- Renovar pisos, paredes, cerámicos o enchapes deteriorados.
- Instalar o reparar drenajes y sistemas de descarga.
- Implementar puntos de lavado de manos y estaciones de hidratación.
- Instalar dispensadores, griferías y accesorios (jabonerías, toalleros, etc.).

6. Complementos y seguridad sanitaria

- Instalar señalética educativa sobre higiene, lavado de manos y uso responsable del agua.
- Pintura, limpieza final y adecuación de las áreas intervenidas.
- Eliminación responsable de escombros y materiales residuales.

7. Control de calidad y entrega

- Realizar pruebas de funcionamiento y verificación final de todos los sistemas.
- Coordinar visitas de supervisión y validación técnica.
- Elaborar informe final con registro fotográfico del antes y después de las intervenciones.
- Firmar acta de entrega-recepción con las entidades correspondientes.

El contratista no deberá proveer materiales e insumos algunos para la ejecución de las obras, únicamente deberá enfocarse en rubros destinados en mano de obra.

El contratista deberá garantizar la disponibilidad de herramientas, equipos de seguridad y materiales requeridos para la ejecución de los trabajos.

Para entender las magnitudes del trabajo se adjuntan anexos con información técnica de cada unidad educativa.

6. Perfil del profesional requerido

El contratista deberá disponer de un equipo técnico con experiencia comprobada en obras menores, fontanería y mantenimiento de infraestructura escolar, conformado minimamente por:

Cargo especialidad	Perfil requerido	Experiencia mínima
Maestro de obra o técnico líder	Técnico o tecnólogo en construcción civil o afines, con experiencia en ejecución de obras menores, reparaciones y mantenimiento.	5 años
Fontanero / Plomero certificado	Especialista en instalación y mantenimiento de sistemas de agua potable, grifería y saneamiento.	3 años
Soldador o técnico metálico	Experiencia en estructuras metálicas, soportes y soldadura de tanques o reservorios.	3 años
Ayudantes de obra	Personal con experiencia en trabajos de albañilería y apoyo técnico.	2 años

7. Plazo de ejecución

El plazo estimado para la entrega de todos los productos es de 45 días calendario desde la firma del contrato.

8. Forma de pago

El pago se realizará al 100% al finalizar la consultoría y una vez entregados los productos solicitados finales aprobados.

9. Supervisión

La ejecución de la consultoría será supervisada por Alexis Negrete, técnico del Proyecto.

10. CONTENIDO/ PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe incluir:

- Portafolio de experiencias
- Hoja u hojas de vida que evidencie la experiencia del líder de la consultoría.
- Copia del RUC
- Metodología de trabajo técnico propuesto, articulado con el objeto de la contratación
- Propuesta Plan de trabajo y cronograma
- Detalle de los costos, desglosado IVA
- Forma de pago

11. POLÍTICA DE PLAN INTERNATIONAL

- Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez; igualdad de género e inclusión y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo, Anti-fraude y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.
- Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Fundación Plan Ecuador que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Fundación Plan Ecuador:
 - Política de Salvaguarda Protección de niñas, niños y jóvenes
 - Política de Igualdad de Género e Inclusión
 - Política Anti-Terrorismo y Anti-Lavado de Activos
 - Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno
 - Código de Conducta para Contratistas y Proveedores
 - Política de Privacidad de Datos Las personas interesadas deberán presentar sus propuestas a través de correo.
 - Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura.

12. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las personas o empresas interesadas deberán enviar sus ofertas hasta el 21 de noviembre de 2025 al correo electrónico: valeria.orbe@plan-international.org

13. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

a. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable:
EC05397-4060-062-2403-01
Plan de compras: PP-0306-113

b. ALINEACIÓN

Nombre del área bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Programas de Emergencia y Acción Humanitaria
Nombre del objetivo del área en el que se halla inserta la propuesta.	Preparar las comunidades para reducir riesgos y convivir de manera segura con las amenazas de inundaciones en su territorio.
Indicador al que aporta.	ECU-LDR-I-001
Responsable del diseño de los TDRs.	Alexis Negrete
Aprobación de la Gerencia/Coordinación/Líder del área solicitante.	Edison Tagle
Aprobación de la Gerencia/Líder del área solicitante.	Raquel Gavilanes
Fecha de diseño de los TDRs.	10/11/2025
Fecha de aprobación.	13/11/2025